

Consideraciones bioéticas sobre el bienestar de bovinos y equinos durante las prácticas quirúrgicas en campo por parte de los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de la Amazonía

Bioethical Considerations on the Welfare of Cattle and Horses During Surgical Practices of Veterinary and Zootechnical Medicine Students of the Universidad de la Amazonía

Considerações bioéticas sobre o bem-estar de bovinos e equinos durante as práticas cirúrgicas em campo, por parte dos estudantes de medicina veterinária e zootecnia da universidade de la amazonía

Marco Antonio Virgen Luján*

Resumen

El trabajo presenta el proceso de investigación en la Universidad de la Amazonia que busca, desde un enfoque crítico social, identificar soportes y evidencias para establecer consideraciones bioéticas en el marco de los procesos de formación de los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Así mismo, provee herramientas para identificar los mecanismos eficientes y efectivos de mantenimiento de las condiciones de bienestar durante el aprendizaje de abordajes quirúrgicos en bovinos y equinos, garantizando así estas mismas condiciones durante la práctica profesional. Como estrategia de aproximación al establecimiento de tales consideraciones, se realiza un análisis contextual del tipo de percepción a apropiación de los principios de justicia, no maleficencia y la beneficencia, frente a la responsabilidad con el sufrimiento animal, en relación con el origen o procedencia del los estudiantes (área rural – área urbana), a través de la implementación de estrategias metodológicas que motivan la reflexión bioética en el aula de clases y demás espacios de aprendizaje.

Palabras clave: bienestar animal, práctica quirúrgica, bioética, enseñanza de medicina veterinaria y zootecnia.

Abstract

This work presents the investigational process in the Universidad de la Amazonia that seeks, from a critical/ social emphasis, to identify support and evidence to establish bioethical considerations in the frame of processes of formation of students of Veterinary and Zootechnical Medicine. Likewise, it provides tools to identify the efficient and effective mechanisms of maintaining the conditions of welfare during the learning of surgical approaches on cattle and horses, in this way guaranteeing these same conditions during professional practice. As a strategy for the approximation to the establishment of such considerations, a contextual analysis of the type of perception to appropriation of the principles, not harm and benefit, was performed in view of responsibility with animal suffering, in relation with the origin and background of the students (rural area – urban area), through the implementation of methodological strategies that motivate the bioethical reflection in the classroom and other spaces for learning.

Key words: Animal welfare, surgical practices, bioethics, teaching on veterinary and zootechnical medicine

* Médico Veterinario. Doctor en Bioética U. El Bosque, Mg. Bioética. Profesor Universidad de la Amazonia, Florencia. Este artículo de investigación es original, producto de la tesis para optar al título de Doctor en Bioética de la Universidad El Bosque.



Resumo

Este trabalho apresenta o processo de pesquisa da Universidad de la Amazonía, que busca, a partir de um foco crítico-social, identificar suportes e evidências para estabelecer considerações bioéticas dentro do modelo de processos de formação dos estudantes de Medicina Veterinária e Zootecnia. Do mesmo modo, fornece ferramentas para identificar os mecanismos eficientes e eficazes de manutenção das condições de bem-estar durante a aprendizagem de abordagens cirúrgicas em bovinos e equinos, garantindo, assim, estas mesmas condições durante a prática profissional. Como estratégia de abordagem para o estabelecimento de tais considerações, realiza-se uma análise contextual do tipo de percepção em relação à apropriação dos princípios de justiça, não maleficência e beneficência, face à responsabilidade perante o sofrimento animal, em relação à origem ou proveniência dos estudantes (área rural – área urbana), através da implementação de estratégias metodológicas que motivam a reflexão bioética nas salas de aula e demais ambientes de aprendizagem.

Palavras-chave: bem-estar animal, prática cirúrgica, bioética, ensino de medicina veterinária e zootecnia

Introducción

La formación integral de los profesionales en Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ) comprende la inclusión de espacios de reflexión en torno a la bioética en los ambientes de aprendizaje, donde se procure el bienestar animal; sin embargo, la influencia del entorno cultural en que se forman los estudiantes influye de manera directa en la forma en que conciben y tratan a los animales durante procesos de abordaje quirúrgico.

Este estudio está inscrito dentro del paradigma crítico social y se propuso determinar los elementos que difieren en la formación de preceptos y paradigmas en torno a principios de justicia, no maleficencia y beneficencia, durante el proceso de formación en prácticas quirúrgicas de campo en los estudiantes de MVZ con procedencia tanto de entornos urbanos como rurales.

Como resultado del estudio se encontró que existen diferencias marcadas relacionadas con el entorno urbano o rural del que proceden los estudiantes, que están asociadas a la percepción del dolor en el animal y al grado de importancia que se le asigna al paciente en el proceso quirúrgico.

1. PLANTEAMIENTO DE LA PREGUNTA O PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El MVZ de La Universidad de la Amazonía subestima los padecientes (semovientes equinos-bovinos) durante sus labores en el campo. La conciencia del estudiante respecto al bienestar animal, específicamente en bovinos y equinos, se ha manifestado con bajos índices de sensibilidad al momento de entrar en prácticas quirúrgicas, es decir, al entrar en la vida real, fuera del ámbito meramente teórico y lanzado a la práctica en el ambiente. Es claro que algunos estudiantes provienen de municipios y conocen prácticas empíricas de los nativos regionales, lo que hace que conserven técnicas sutiles que no se compaginan con los nuevos parámetros de formación que deben tener estas prácticas quirúrgicas. Por ejemplo, en el caso de castraciones, se llevan a cabo prácticas con traumas de dolor en el animal, en lugar de seguir procedimientos profesionales que brinden al bovino la verdadera superación del proceso de castración o sentido de dolor, por cuenta de un convencimiento de que dicho dolor no es nada.

Actualmente, el hombre se apoya en la ciencia para estudiar el comportamiento y la evolución

de la raza humana, se han generado mecanismos universales para el quéhacer de la naturaleza, para entender su origen, su destino y su relación con la humanidad; estos mecanismos permiten entender que los seres vivos como los animales son seres que merecen ser tratados de manera diferente debido a la cercanía con nuestras conductas moralmente humanas.

¿Cómo se manifiestan la justicia, la no maleficencia y la beneficencia en los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia de procedencia rural y urbana en las prácticas de cirugía en campo?

2. MOTIVACIÓN DE LA REFLEXIÓN BIOÉTICA

Motivar la reflexión bioética al interior del aula en relación con el manejo y control de situaciones de estrés que afectan el bienestar animal en el desarrollo de prácticas quirúrgicas de campo se convierte en un factor determinante en la formación integral del futuro profesional siendo la función educadora el eslabón entre las prácticas operatorias de campo (ambiente) de los estudiantes de MVZ y la bioética.

Es importante que el estudiante propenda por el bienestar del bovino o equino a la hora de realizar prácticas quirúrgicas y desarrolle una mayor sensibilidad en el contacto para una mejor calidad de vida y producción del animal, de esa manera estimulará su conciencia y se presentará como un buen profesional ante los procesos veterinarios que se requieren en el ambiente del campo.

En las prácticas quirúrgicas de campo se toman decisiones que influyen sobre el bienestar animal, el MVZ debe ser consciente de que su actitud frente a la práctica es decisiva para la calidad de vida de sus pacientes. Marc Hauser (2008, p. 17), expresa que los humanos han

desarrollado, como resultado de su proceso evolutivo, un instinto moral que les hace capaces de emitir juicios sobre lo que está bien y lo que está mal, llegando a ese juicio moral a través de un proceso consciente de razonamiento (p. 40), como el expuesto por Immanuel Kant a partir de su imperativo categórico. Según lo anterior, aunque el pensamiento utilitarista pueda llevar al hombre a actuar de determinada manera, el cálculo deontológico (Hauser, 2008, p. 41) puede llevarlo a proceder conforme al deber ser. En ese sentido, es importante el reconocimiento de consideraciones bioéticas en el estudiante de MVZ de la Universidad de la Amazonia para que este actúe conforme a su grado de responsabilidad como tratante, y esté en capacidad de detectar los casos de estrés animal desde una comprensión de la interrelación del sistema nervioso somático, autónomo y control neuroendocrino con el ambiente (Córdova-Izquierdo, 2007, pp. 6-8). Así, el estudiante podrá corregir las situaciones generadoras de estrés y prevenir su aparición en sus prácticas quirúrgicas de campo, como una expresión de su interés por el bienestar animal.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar los elementos que difieren en la formación sobre justicia, no maleficencia y beneficencia en los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia procedentes del entorno urbano y rural durante las praxis quirúrgicas de campo.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer la comparación en la formación sobre justicia, no maleficencia y beneficencia en los estudiantes de Veterinaria en los actos quirúrgicos de campo procedentes de entornos urbanos.

- Establecer la comparación en la formación sobre justicia, no maleficencia y beneficencia en los estudiantes de Veterinaria en los actos quirúrgicos de campo procedentes de entornos rurales.
- Conocer la percepción que tienen los estudiantes de Veterinaria procedentes del entorno urbano y rural durante las praxis quirúrgicas de campo en relación con la justicia, no maleficencia y beneficencia.

4. HIPÓTESIS

Las concepciones sobre justicia, no maleficencia y beneficencia de los estudiantes de procedencia urbana y rural son el resultado de la formación familiar y no de la formación explícita en la Universidad en relación a la sensibilidad en los procedimientos quirúrgicos en campo.

5. ANTECEDENTES

En la antigüedad ya existían científicos interesados por la experimentación con animales; se conoce de Alcmeón de Crotona en el año 500 A.C., quien descubrió, entre otras cosas, la conexión de los órganos de los sentidos con el cerebro; más adelante Aristóteles haría otro tanto, al punto de ser considerado el fundador de la anatomía comparada (véase De la Garza-Rodea, 2007). No obstante, es a partir de Darwin que empieza a darse el estudio científico del comportamiento de los animales y es entonces cuando surgen las corrientes innatista y ambientalista¹, que encuentran en la etología y su objeto de estudio el punto de partida de una discusión sobre la posibilidad de una ética

¹ En relación con el estudio del comportamiento animal aparece la etología de la mano de Konrad Lorenz, Karl Von Frich y Niko Tinbergen, estos tres autores enfatizan en la condición innata de la conducta animal y al mismo tiempo en la importancia del aprendizaje, mientras autores conductistas como Watson y Skinner sostenían que el comportamiento animal y humano eran el fruto de la influencia ambiental (Beorlegi, 2011, p. 434).

del trato del animal y del reconocimiento de los derechos de los animales en el marco de la explotación y uso que los humanos hacen de ellos, sobre todo para el aseguramiento alimentario, la experimentación científica (con fines médicos o de investigación) y la educación, entre otros.

El análisis de estos planteamientos se dificulta en la medida en que las obligaciones para con los animales forman parte de una disciplina reciente de la ética (Blasco, 2011, p. 14), y aunque en la historia se encuentren antecedentes sobre el respeto animal, solo hasta el siglo XX, en la década de los setenta, se afianza esta idea, sobre todo con la publicación del libro de Peter Singer *Animal Liberation* en 1975 (Blasco, 2011, p. 17).

5.1. EL BIENESTAR ANIMAL

Desde la etología, la zoología, la fisiología, entre otras ciencias, se trata de determinar la manera en que las condiciones ambientales suministradas a los animales los afecta, buscando su adaptación al medio. Al ser ese medio provisto por los humanos se desencadena un problema ético de cara a la responsabilidad por lo que pueden llegar a sufrir los animales (Blasco, 2011, p. 25); para Donald Broom «el bienestar es el estado del animal cuando trata de ajustarse al ambiente que le rodea» (Blasco, 2011, p. 25) y puede percibirse a través de signos de dolor o de estrés que presente el animal.

Hans Seyle, en *La tensión de vivir* (1956), concluye que el estrés corresponde a un estado del organismo atacado por agentes nocivos, introduciendo el término “Síndrome general de adaptación”, para definir una reacción de alarma (citado por Córdova-Izquierdo, 2007). Identifica entre los agentes nocivos a los estímulos externos como el aislamiento, el hacinamiento, las condiciones climáticas, y todos los factores de *confort* acordes con la especie y su momento

productivo, e inclusive factores de tipo psicológico que pueden afectar el rendimiento de los animales.

La explicación al estrés se encuentra en la fisiología, ciencia que estudia “la regulación de los cambios que ocurren dentro de los organismos” (Cunningham, 2009, p.3). Por medio de ella se ha conocido que el comportamiento animal sucede en la alternación simpática (distrés) y vagotónica (adaptación) (Córdova-Izquierdo, 2007); esa constante confrontación se observa en los efectos que producen en cada órgano y determina la capacidad de adaptación al ambiente. Así, el simpático en momento de distrés se incrementa la frecuencia cardíaca (taquicardia), respiratoria, broncodilatación, reacomodo sanguíneo de órganos reservorio a regiones activas en momento de alarma, mientras el parasimpático elabora respuesta de contra choque (bradicardia, reacomodo sanguíneo, broncoconstricción, salivación, relajación de los esfínteres, peristaltismo, entre otros) con el fin de regresar a los valores previos (Córdova-Izquierdo, 2007, p. 6-8). El hecho de estar sometido a situaciones de estrés disminuye la producción animal que se refleja en una disminución de la respuesta inmune, bajo rendimiento en ganancia de peso, fertilidad, y aparición de estereotipias (Córdova-Izquierdo, 2007, pp. 6-8).

5.2. CONSIDERACIONES BIOÉTICAS

Cuando el hombre se enfrenta a un dilema moral, activa en su cerebro una serie de regiones que tienen relación con el control de “la emoción, la toma de decisiones, el conflicto, las relaciones sociales y la memoria” (Hauser, 2008, p. 267), de suyo se colige que la cultura y el medio en que ha sido configurada su personalidad afectan la decisión. Esto, sobre todo porque cuando el dilema involucra la relación hombre/animal no-humano se toman decisiones que se soportan en las diferencias de recursos menta-

les (lenguaje, conciencia, emoción, sentido del futuro), trazando una línea divisoria en donde se aplica el cálculo utilitarista al animal, pero no así al humano, a quien se aplica el sentido moral (Hauser, 2007, p. 360). En ese sentido se hace válido involucrar en este estudio un abordaje bioético, toda vez que el ejercicio de la medicina veterinaria y zootecnia implica asumir una posición ética respecto del paciente, como sujeto capaz de sentir dolor.

Helmut Plessner (citado en Duch, 1997, p. 16) habla del hombre excéntrico capaz de desdoblarse y observarse desde el exterior, capaz de reflexionar sobre sí mismo y sobre el entorno transformando la realidad; de ser así, cabe la posibilidad de un ser humano que actúe de manera tal que se ajuste a los principios bioéticos de la «justicia social» (Gracia, 1990, p. 77), no maleficencia², beneficencia (Gracia, 1990, p. 76), y la autonomía, que debe entenderse en el caso de los animales como la posibilidad de desarrollar el plan de vida (Estrada Cely, 2011). Esta última está ligada al principio de responsabilidad añadido por Hans Jonas (Estrada Cely, 2011, p. 78), que impone al humano el deber de actuar de modo que no se vaya en contra de quien recibe las consecuencias de sus acciones. En consonancia con lo anterior, Kottow expresa que la supervivencia del hombre depende de su capacidad de interacción socialmente ecuánime con la naturaleza (véase Kottow, 2009), lo que hace necesaria una actitud ética que se haga evidente en el actuar reflexivo y deliberativo sobre su posición en el mundo.

Jorge Riechmann aporta una serie de razones para incluir a los animales en la comunidad moral; el autor parte del imperativo categórico de Kant al considerar a los demás como fines en sí mismos y no como medios. Al reconocer

2 Concebida como el respeto de los derechos civiles y políticos o como la expresara Dworkin, como el derecho de todos los hombres a igual consideración y respeto. Véase Gracia, 1990, p. 77



al otro de esa manera se le reconoce como sujeto moral (Riechmann, 2005, p. 65).

Concha Montero (2003) explica al referirse a las consideraciones éticas en la relación hombre-animal, que se sustenta en diferentes principios morales: unos basados en el agente de la acción, con los que se rechaza la condición moral de los animales (presente en la moral judeo-cristiana y parte del pensamiento filosófico occidental). A manera de ejemplo, cita la filosofía kantiana que los reduce a simples instrumentos; desde la ética contractualista, el contrato social le otorga categoría moral únicamente a los seres humanos, quienes solo deben tratar a los animales de la mejor manera posible para que sirvan a sus propósitos. Ahora, el pensamiento cartesiano también se encuadra en esta órbita, al ser importante lo que los animales hacen pero no lo que sienten. El enfoque contrario llega de mano de la bioética, que le asigna una consideración moral a los animales, la moralidad obliga a limitar la consecución de los propios intereses respecto de los demás.

Las tendencias actuales en la ética obligan a que la consideración moral del sufrimiento (el deber moral de no infligir sufrimiento) se aplique por igual a todos los seres vivos capaces de sufrir, independiente de la pertenencia a un grupo étnico, sexo o especie.

Schunemann (2007) se cuestiona sobre la relación existente entre la ausencia de legislación para la protección de los animales y la calidad de subdesarrollo de los países. Citando a Jesús Mosterín hace referencia al especismo “mafioso y supersticioso, basado en la ignorancia científica y la irresponsabilidad moral” (p. 305) que ha llevado a los humanos a causar maltratos extremos e inverosímiles a los otros animales. Ignorancia científica porque ya se ha demostrado que los animales no son “autómatas con mecanismos reflejos frente a estímulos doloro-

sos” (p. 305); e irresponsables morales, porque se trata de personas indiferentes al sufrimiento de los animales cuando este se contrapone al interés económico.

El principio de beneficencia exige, ante todo, buscar el bien para el animal, al ser el hombre un sujeto moral debe tender al bien, buscar la propia perfección y esto implica el deber de actuar como si esa máxima de la voluntad se pudiera convertir en ley universal (Kant, 2012). Por esta razón, al permitir que el animal sufra dolor, sin poner los medios necesarios para evitarlo, vulnera abiertamente el principio de beneficencia. Eso va más allá de considerar al animal un medio, porque incluso si se le considerara carente de la dignidad humana, el animal entendido como cosa es sujeto de protección por quien sí está en la capacidad de realizar valoraciones éticas.

El principio de no maleficencia, asociado tradicionalmente al de beneficencia, exige en una primera acepción no hacer daño y más allá, evitar cualquier daño gratuito o adicional que se pudiera llegar a infringir al paciente. Incluso en un sentido mucho más amplio, el principio exige la compensación o reparación del daño sufrido. Por lo anterior, se deben minimizar los riesgos de una intervención y de cualquier procedimiento, inclusive tratándose de aliviar patologías.

No obstante, existen situaciones en las que no es posible evitar un trauma al paciente, como es el caso de intervenciones quirúrgicas: aquí debe entenderse que existe un bien superior que debe primar en un conflicto de principios en pugna, como el valor de la vida del animal frente al sufrimiento por la intervención.

El principio de justicia reclama la igualdad en el trato del médico veterinario hacia los distintos pacientes, y este se vulnera cuando a unos se les trata adecuadamente el dolor y a otros

no, en función de los facultativos o las instituciones en los que son atendidos. La justicia dictamina que situaciones médicas similares deben tratarse de forma similar. Todos los pacientes tienen derecho a que se les valore y trate el dolor adecuadamente.

La justicia, desde una óptica aristotélica, es dar a cada cual según su merecimiento, y esto implica hacer repartos distributivos pero al mismo tiempo conmutativos, considerando que no todos se miden bajo el mismo rasero, que existen iguales entre iguales y desiguales entre desiguales. Por otro lado, como lo expresa Rawls, no todos se encuentran en una igual condición inicial respecto del reparto de beneficios y, en ese sentido, se deben garantizar una igualdad de libertades básicas y la oportunidad de acceder en igualdad de condiciones a los beneficios, pero eso solo se logra con un velo de ignorancia, en donde nadie sabe qué lugar le corresponderá en el reparto. Aquí hablamos de lugares en instituciones sociales, pero al hacer el análisis en la relación hombre-animal, se trata de darle al animal no un trato igual al humano, pero si una consideración igual, y esto solo es posible en el entendido de que se parta del hecho que el animal es un ser sintiente, que percibe el dolor, que es capaz de sufrir. Esto hace al humano, ser superior, sujeto moral, éticamente determinado, a asumir una responsabilidad respecto de ese dolor que puede llegar a causar en el animal.

5.3. CULTURA DEL MALTRATO

La relación de la especie humana con los demás animales se hizo más estrecha en la medida en que se empezó a domesticarlos y coleccionarlos, muchas veces en contra de las necesidades básicas de aquellas otras especies (Montes, Ossa & Fernández, 2010). Así mismo, en Colombia, la falta de respeto y con la justificación del “arraigo cultural”, como de la permisividad de algunas leyes, se promueven y ejecutan actos violentos

contra animales, entre ellas, las más conocidas sin lugar a dudas: las peleas de gallos, corralejas y corridas de toros (Montes, Ossa & Fernández, 2010, p. 379). Todas las anteriores se encuentran amparadas por la Ley 84 de 1989, artículo séptimo, aunque fuera demandada la constitucionalidad del artículo precitado, la Corte Constitucional lo declaró exequible, en sentencia C-666 de 2010, bajo el siguiente entendido:

1) Que la excepción allí planteada permite, hasta determinación legislativa en contrario, si ello llegare a ocurrir, la práctica de las **actividades de entretenimiento y de expresión cultural con animales** allí contenidas, siempre y cuando se entienda que estos deben, en todo caso, recibir protección especial contra el sufrimiento y el dolor durante el transcurso de esas actividades. En particular, la excepción del artículo 7 de la ley 84 de 1989 **permite la continuación de expresiones humanas culturales y de entretenimiento con animales**, siempre y cuando se eliminen o morigeren en el futuro las conductas especialmente crueles contra ellos en un proceso de adecuación entre expresiones culturales y deberes de protección a la fauna. 2) Que únicamente podrán desarrollarse en aquellos municipios en los que las mismas sean manifestación de una **tradicción regular**, periódica e ininterrumpida y que por tanto su realización responda a cierta periodicidad; 3) que solo podrán desarrollarse en aquellas ocasiones en las que usualmente se han realizado en los respectivos municipios en que estén autorizadas; 4) que sean estas las únicas actividades que pueden ser **excepcionadas del cumplimiento del deber constitucional de protección a los animales**; y 5) que las autoridades municipales en ningún caso podrán destinar dinero público a la construcción de instalaciones para la realización exclusiva de estas actividades. (Negrillas fuera de texto)

Se entiende que la Corte haya llenado un vacío jurídico, pero también exhortó al legislador a pronunciarse en relación con el maltrato al que son expuestos los animales, independiente de que se tenga la percepción de tratarse de una actividad tradicional o cultural. Aunque la sociedad en términos generales rechaza el maltrato a los animales porque es consciente que es una forma de injusticia (véase Tafalla, 2013), existen causas que subyacen a la violencia contra ellos. La educación puede aportar a la comprensión de dichas causas, teniendo en cuenta los motivos que pueden llevar a una persona a ser cruel con un animal (véase Tafalla, 2013). “Esos motivos son variados y complejos: algunos son individuales, de carácter psicológico, mientras que otros son colectivos, de tipo cultural, religioso, social o económico” (véase Tafalla, 2013), porque sin duda alguna resulta paradójico que el ser humano, siendo el animal más inteligente, se olvide que es una animal (véase González, Riechmann, et al., 2008, p. 10).

5.4. MÁS SOBRE EL BIENESTAR ANIMAL

En la investigación denominada “Algunas notas sobre la historia del laboratorio de cirugía experimental. Reflexiones sobre su importancia en la educación e investigación quirúrgica” De La Garza-Rodea, et al. (2007) analizan el valor de la bioética en la formación del médico y cirujano como investigador cuando se da el uso de animales en la práctica quirúrgica debiendo ser planeadas éticamente, destacando la importancia que toda actividad científica en donde se involucre experimentación animal asuma la responsabilidad de su bienestar. Consideran como requisitos principales de trato los siguientes:

cuidado apropiado y manejo humanitario; contar con grupos de individuos homogéneos sanos, en calidad y número adecuados, criados en un ambiente

controlado y hasta donde sea posible libre de factores que les produzcan estrés o sufrimientos innecesarios [...] el diseño y la realización de los procedimientos con base en su relevancia para la salud humana y animal, avance del conocimiento y bienestar de la sociedad; el uso apropiado de sedación, analgesia y anestesia; y, establecimiento del punto final en los experimentos. (p. 503)

Consideran, así mismo, que la eutanasia puede ser necesaria al final del protocolo por lo que se deben incluir los criterios para realizarla. Beatriz Vanda-Catón (2003) enfatiza que la experimentación con seres capaces de sentir dolor requiere normas y lineamientos éticos que aseguren por un lado la minimización del sufrimiento y por el otro la maximización de su bienestar. El uso de animales en el proceso de investigación y estudio implica la responsabilidad por la vida, estado físico y emocional del animal. “Las consideraciones éticas son tan importantes para los humanos como para los vertebrados no humanos, por tanto, la experimentación en animales también requiere de códigos sustentados en ciertos principios que la comunidad científica debe aceptar” (Vanda-Catón, 2003, p. 70).

A similar conclusión llega Aguilar Nájera en la investigación “Bioética y normatividad en el uso de animales en investigación en América Latina” adelantada en el Instituto Politécnico Nacional en 2008; pero va un poco más allá, al analizar las diferentes legislaciones que existen en América Latina, en relación con el uso de animales, considerándolas antropocentristas. Es decir, que si bien consideran al animal no – humano como vulnerable, con un valor que va más allá de los conocimientos y destrezas que proporciona, al considerárseles como una propiedad, o mero mecanismo para un fin, pierde la noción de derechos que pudieran tener. Y sobre la práctica de los usuarios entre los que

incluye investigadores, docentes y alumnos, destaca que “asumen actitudes diferentes” a la responsabilidad y respeto, por lo que indica “necesario incidir con mayor fuerza para lograr un verdadero cambio”.

Alejandro Córdova-Izquierdo y colegas, de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, indican que el egresado de medicina veterinaria debe reconocer los indicadores de estrés en los animales objeto de su práctica con el fin de evitar situaciones que deterioren la calidad de vida de los pacientes, por ello proponen que el binomio adaptación-estrés y el bienestar animal sean ejes de la formación de los médicos veterinarios (Córdova-Izquierdo, 2007).

En La Habana, con la finalidad de influir la práctica docente hacia el desarrollo de actitudes positivas de protección del medio ambiente y específicamente en contra del maltrato animal, en los estudiantes, en los centros educativos de Cuba, se publicó una investigación en 2011, adelantada por Pérez, Ribot, Joa y Romero titulada “Bioética, un reclamo coherente para el bienestar animal”. En ella se valora la relación existente entre la bioética y bienestar animal, llamando la atención sobre algunas prácticas con animales, que contrarían los principios éticos que suponen una participación responsable del ser humano en la preservación de la vida en el planeta.

En el contexto nacional se encuentra la investigación “Bienestar en *saimiri sciureus* (mono ardilla) sometidos a cautiverio, como problema bioético” desarrollada por Estrada Cely en 2011, que se propuso “contribuir al establecimiento de referentes teóricos que permitan entender el bienestar animal, dentro de la relación humano-animal silvestre, como un problema bioético, a partir del encuentro entre el antropocentrismo y el biocentrismo”. En los resultados del estudio se encuentra que la fundamenta-

ción del discurso en torno al bienestar animal de especies silvestres es incipiente, y que los aportes a la construcción del discurso tienden a generar responsabilidad en el hombre en torno a la relación con la especie silvestre en cautiverio, buscando la reformulación de patrones conductuales.

En el estudio “Importancia de la etología en la formación de los estudiantes de Medicina Veterinaria y de Zootecnia en la Universidad de La Salle «reflexiones pedagógicas y aportes bibliográficos»” (Uribe, Lozano & Calderón, 2007) se plantea la idea que las prácticas tradicionales de manejo de animales domésticos y en cautiverio se han visto beneficiadas con el estudio de la etología, mejorando su entendimiento y manejo, como resultado de una evolución de los parámetros éticos en el trato del animal.

En 2008, María Nely Cajiao Pachón, en el marco de la investigación “Una revisión de los aportes de la bioética a los conceptos de bienestar animal y su relación con la formación de los profesionales de las ciencias veterinarias”, encontró que el antropocentrismo ha marcado tradicionalmente la formación de los médicos veterinarios, llegando a no considerarse a los animales como “seres sintientes merecedores de respeto y de consideraciones morales más allá de su valor instrumental”, la transformación necesaria es posible a partir de una fundamentación básica con enfoque bioético, desde el proceso de formación, en el que se “construya y transforme lo que culturalmente se ha considerado por años con respecto a los animales”.

A nivel local se encuentra el estudio de Marco Virgen Luján adelantado en 2009, titulado “Identificación de elementos bioéticos en los estudiantes del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia: Universidad de la Amazonia, Florencia-Caquetá (Colombia)” en donde se encontró que en los procesos de formación de

la universidad no se cuenta con un currículo para el área de Bioética, evidenciándose en estudiantes del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia dificultades a la hora de identificar elementos bioéticos en el trato con el paciente “generando con éste tipo de conductas maltrato al animal en las diferentes prácticas realizadas”.

6. METODOLOGÍA

6.1. ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

El enfoque de esta investigación se inscribe dentro del paradigma crítico-social que pretende una investigación auto reflexiva y crítica de contenido ideológico en los procesos del conocimiento. Se desarrolla desde las propuestas de Jürgen Habermas, quien propone la investigación como acción de conocer y comprender la realidad desde la praxis; aproximación entre conocimiento, acción y valores, todo ello orientado a transformar tanto al investigador como a los investigados. Dicho de otra manera, el enfoque crítico social es el que permite “la reflexión sobre la práctica y la adopción de una posición crítica frente a lo social” (Latorre, 2007, p. 20). Se trata de comprender la manera en que la significación cultural es configurada por las estructuras sociales, históricas, económicas y a partir de esa comprensión desarrollar la capacidad para actuar sobre la realidad transformándola.

Al abordar el proceso de investigación desde el paradigma crítico social se pretende comprender y transformar la práctica quirúrgica de campo de los estudiantes de medicina veterinaria y zootecnia de la Universidad de la Amazonia. De acuerdo con Higuera, el estudio crítico social “plantea la intersubjetividad como el tipo de condición epistemológica donde se da la relación, y se conoce que el contexto afecta a los investigadores-investigados en una relación de praxis social que los dinamiza y transforma,

a su vez que transforman y dinamizan el contexto” (Higuera Acevedo, 1991, p. 99).

El tipo de investigación corresponde a Investigación- acción puesto que los contenidos teórico-prácticos de la asignatura Técnicas Operatorias-Cirugía deben suponer la posibilidad para el alumno de comprender e intervenir la realidad (Esaño & Gil de la Serna, 2006, p. 107) y al docente de proponer acciones que se “encaminen a modificar situaciones, una vez que se logra la comprensión profunda de los problemas” (Talero de Husaín & Umaña de Gauthier, 1994, p. 52).

El término “investigación acción” fue planteado por Kurt Lewin en 1947 para definir una forma de investigación con las siguientes características (Elliot, 2005, p. 95)

- Es una actividad que emprende un grupo social con el fin de modificar sus circunstancias a partir de una concepción compartida de los valores humanos.
- Es una práctica reflexiva social que es considerada como «actos de investigación» o «teorías en la acción»

En el contexto del aula escolar el proceso de investigación-acción concibe al alumno como sujeto activo y responsable de su proceso de aprendizaje, y al docente como profesional reflexivo, autónomo, capaz de crear situaciones a partir de los problemas de la práctica cotidiana con la finalidad de mejorarla o transformarla (Latorre, 2007, p. 5).

En sus aspectos metodológicos la investigación-acción se plantea de acuerdo con Kemmis y McTaggar (citado por Latorre, 2007, p. 25) como participativa, en una espiral de ciclos de planificación: acción, observación, reflexión; colaborativa, autocrítica, orientada a la praxis (acción críticamente informada y comprometida), implica registrar, recopilar y analizar juicios e interpretaciones llevando un diario o registro.

Fases del proyecto de investigación:

- Fase 1: levantamiento de línea base: hace referencia al levantamiento de información del grupo focalizado. El objetivo es el de establecer el nivel de conocimientos previos y actitud bioética de los estudiantes MVZ del grupo focalizado, igualmente se indagará por aspectos inherentes a la construcción de consideraciones bioéticas en la familia. Así mismo, se diseñan las sesiones de trabajo (talleres, prácticas, dilemas morales, juegos de roles, dinámicas, estudios de caso, socializaciones, etc.), y el tipo de evaluación que se habrá de efectuar.
- Fase 2: ejecución de las sesiones de trabajo y aplicación de instrumentos de recolección de información sobre la interiorización y construcción de conceptos y actitudes sobre justicia, no maleficencia y beneficencia en los estudiantes de Veterinaria en los actos quirúrgicos de campo, procedentes de familias urbanas y rurales.
- Fase 3: comparación en la formación sobre justicia, no maleficencia y beneficencia en los estudiantes de Veterinaria, procedentes de familias rurales y urbanas, en los actos quirúrgicos de campo.

6.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

- Encuesta: a partir de cuestionario estructurado con preguntas de selección múltiple, en donde se identifiquen las principales variables a analizar.
- Diálogo: no estructurado con actores.
- Observación: a través de tomas de video y fotografía
- Sistematización de la experiencia, en términos de lo que se planeó, lo que se ejecutó y

los resultados observados. Y la elaboración de relatorías de los diálogos con los actores implicados (véase Elliot, 2005, p.26) a partir de la construcción, deconstrucción y reconstrucción de la historia.

- Aplicación de herramientas de estadística descriptiva, para la reflexión o análisis de los datos: recopilación, tabulación, representación, validación e interpretación.

6.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población se refiere al conjunto para el cual son válidas las conclusiones que se obtengan con esta investigación, correspondiendo al conjunto de estudiantes matriculados en la asignatura Técnicas Operatorias – Cirugía inscritos en el programa de MVZ en la Universidad de la Amazonía en el año 2014. Se tomará como muestra el total del universo poblacional.

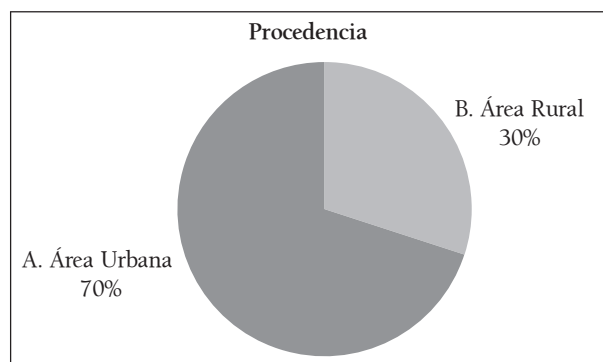
7. RESULTADOS

7.1. COMPARACIÓN SOBRE LA FORMACIÓN SOBRE JUSTICIA, NO MALEFICENCIA Y BENEFICENCIA EN LOS ESTUDIANTES DE MVZ

Se aplicaron en total ochenta y dos (82) encuestas a estudiantes de la asignatura Técnicas Operatorias – Cirugía en Campo, en el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de la Amazonía, en la sede principal Florencia, siendo 38 de ellos de sexo femenino y 44 de género masculino, correspondiente con una participación porcentual del 46% de mujeres y 54% de hombres.

En relación con la procedencia de los estudiantes, se encontró que el 30% de los asistentes al curso de Técnicas Quirúrgicas, provienen de entornos rurales, en tanto la gran mayoría, un 70% lo son del área urbana.

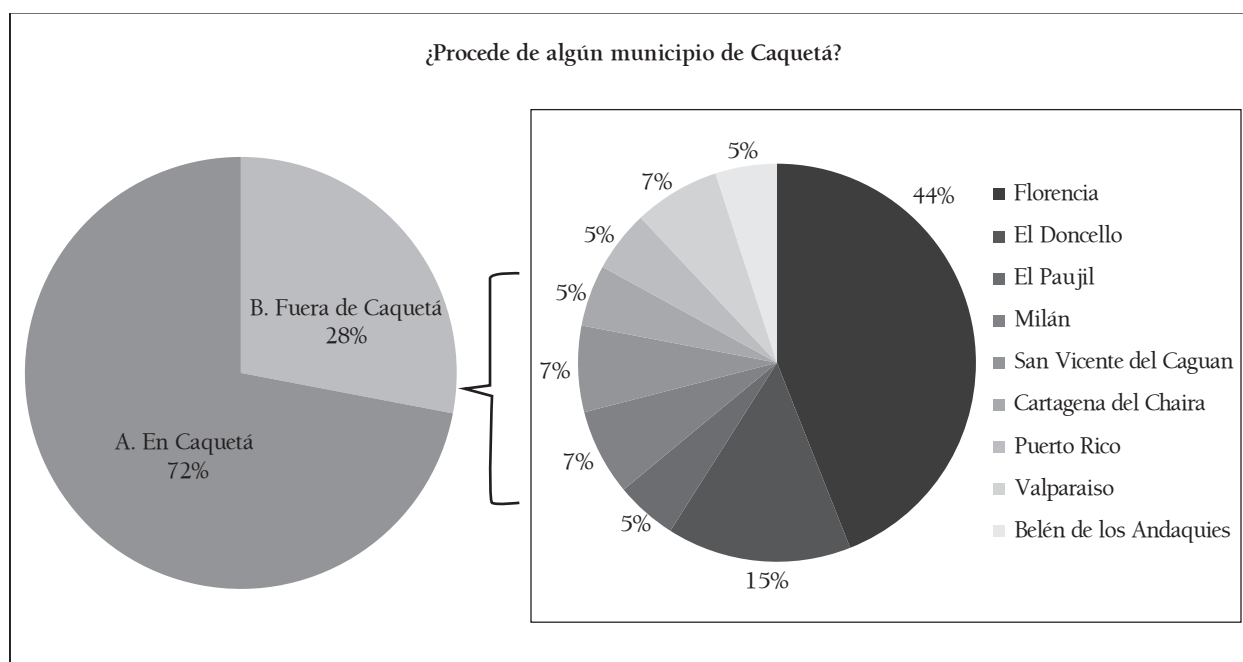
Figura 1. Lugar de procedencia de los estudiantes



Es de anotar que la procedencia urbana se corresponde con la residencia en las cabeceras municipales, en tanto que la rural hace alusión a los diferentes corregimientos dentro de los municipios.

Fuente: encuesta aplicada a estudiantes de la asignatura Técnicas Operatorias-Cirugía en Campo, segundo semestre de 2014 y primer semestre de 2015

Figura 2. Procedencia de municipios del Caquetá

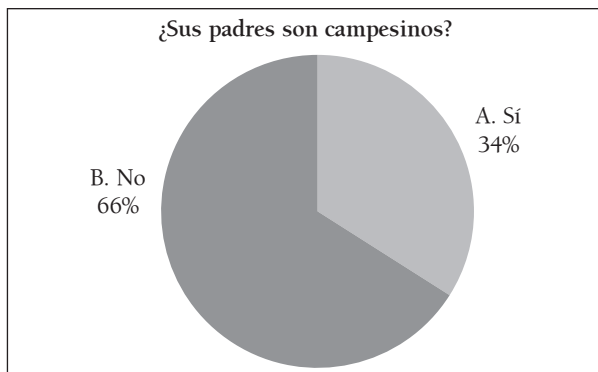


Fuente: encuesta aplicada a estudiantes de la asignatura Técnicas Operatorias-Cirugía en Campo, segundo semestre de 2014 y primer semestre de 2015

El Caquetá tiene una vocación del suelo eminentemente agropecuaria; esta es una de las razones por las que se ha creado el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la Universidad de la Amazonía. Ello explica por

qué la gran mayoría (72%) de los estudiantes del grupo focal son del mismo departamento y cómo existe una participación significativa en relación con la procedencia, de aquellos municipios con mayor vocación ganadera.

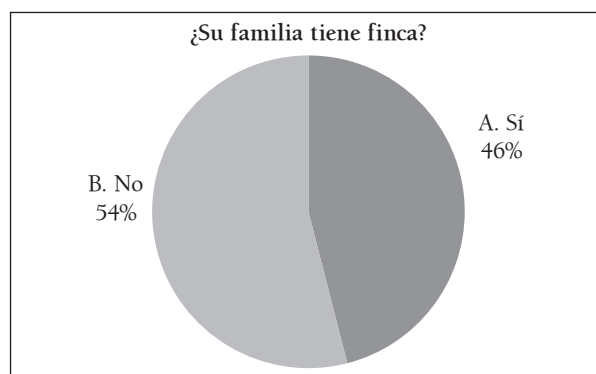
Figura 3. Estudiantes con padres campesinos



Fuente: encuesta aplicada a estudiantes de la asignatura Técnicas Operatorias-Cirugía en Campo, segundo semestre de 2014 y primer semestre de 2015

El entorno rural o urbano da cuenta en gran medida de diferencias en cuanto a las percepciones bioéticas en el grupo focal, pero es el entorno familiar el que imprime una mayor huella de este tipo de consideraciones en el MVZ en formación. Si bien el 30% de los encuestados tiene una procedencia rural, el 34% tiene padres campesinos, por lo que han estado inmersos en prácticas quirúrgicas tradicionales. En general, los estudiantes que bien tienen una procedencia rural o son hijos de padres campesinos ascienden al 38% de los encuestados.

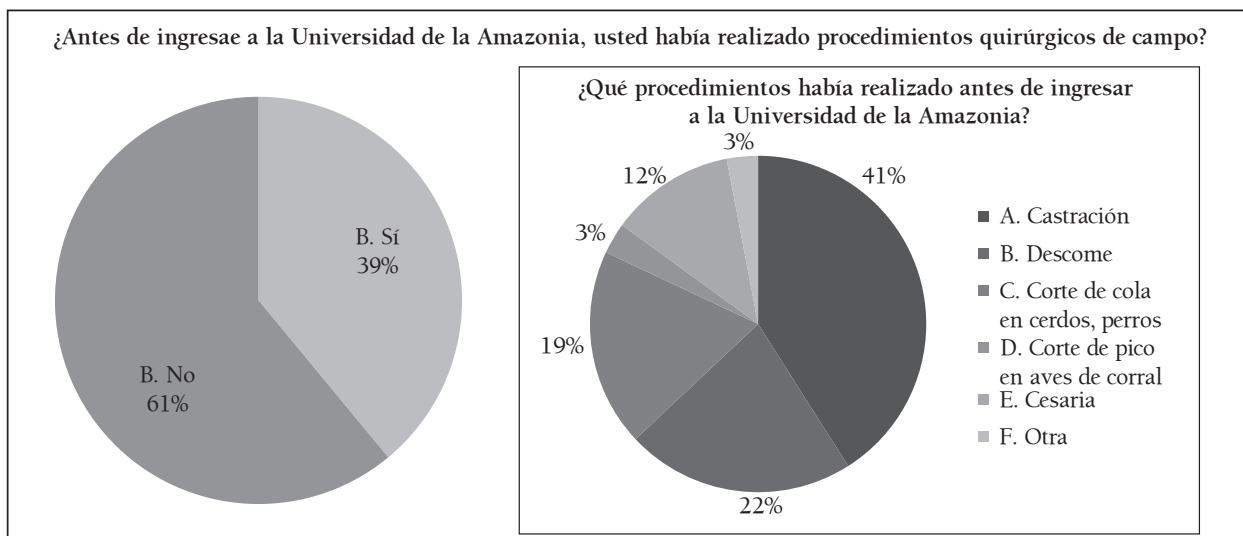
Figura 4. Estudiantes con familia propietaria de finca



Fuente: encuesta aplicada a estudiantes de la asignatura Técnicas Operatorias-Cirugía en Campo, segundo semestre de 2014 y primer semestre de 2015

Ahora, en relación con la propiedad de fincas, el 46% de las familias de los estudiantes de la asignatura Técnicas Operatorias - Cirugía son propietarias de inmuebles rurales, hecho que vincula aún más a los estudiantes de MVZ con prácticas quirúrgicas tradicionales. Lo que se percibe en el hecho que el 39% de los encuestados ya había realizado algún procedimiento quirúrgico previo a su ingreso a la Universidad; siendo los más frecuentes la castración, el descorne, el corte de cola en cerdos y perros, y la cesaria.

Figura 5. Estudiantes que habían realizado procedimientos quirúrgicos antes del ingreso a la universidad

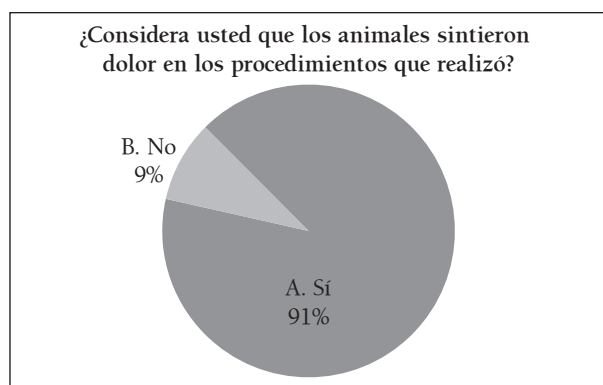


Fuente: encuesta aplicada a estudiantes de la asignatura Técnicas Operatorias-Cirugía en Campo, segundo semestre de 2014 y primer semestre de 2015



En relación con esos procedimientos quirúrgicos previos, se observó que los estudiantes percibieron en su gran mayoría (91%), la sensación de dolor en los animales intervenidos. Así mismo, el 100% considera que el dolor del animal es importante para MVZ, no obstante, las razones difieren.

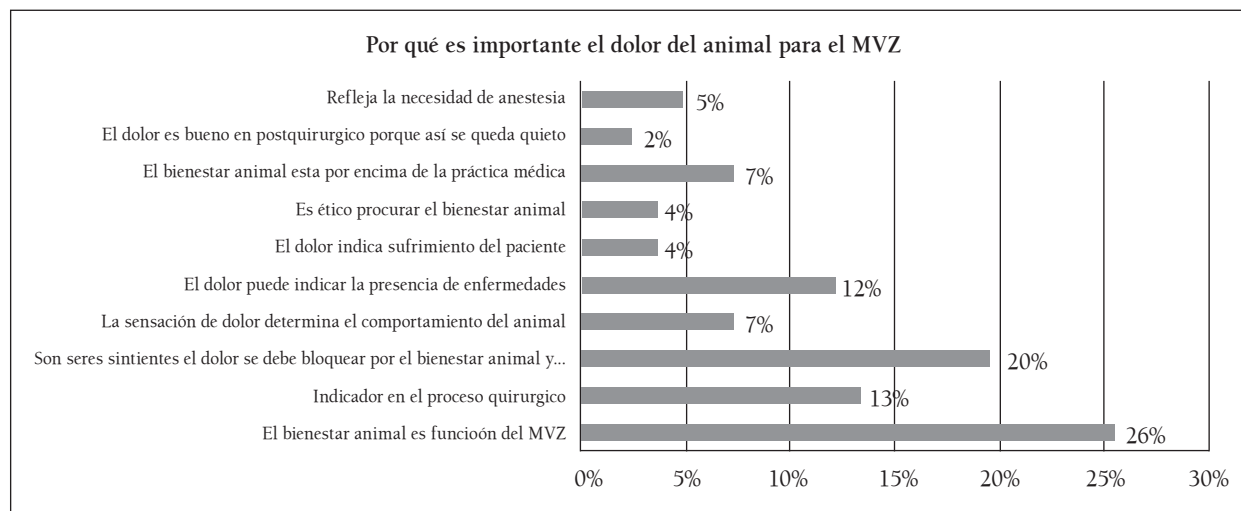
Figura 6. Percepción sobre el dolor animal en procedimientos quirúrgicos



Fuente: encuesta aplicada a estudiantes de la asignatura Técnicas Operatorias-Cirugía en Campo, segundo semestre de 2014 y primer semestre de 2015

Los estudiantes están de acuerdo en afirmar que el dolor constituye un coadyuvante de la práctica del MVZ (2%) cuando permite que el animal permanezca quieto en el postquirúrgico; asociado a esto, se le visualiza como un indicador de la práctica médica veterinaria (41%), ya sea como reflejo de la necesidad de anestesia (5%) o del sufrimiento del animal (4%), de la presencia de enfermedades (12%), del comportamiento del padeciente (7%), o del proceso quirúrgico (13%); en otras acepciones (59%) se llega a considerar que el bienestar del paciente está por encima de la misma práctica (7%), que es ético por tanto procurarlo (4%), que como seres sintientes de dolor (20%) es función del MVZ propender por ese bienestar (26%).

Figura 7. Razones por las que es importante el dolor del animal en los procedimientos quirúrgicos



Fuente: encuesta aplicada a estudiantes de la asignatura Técnicas Operatorias-Cirugía en Campo, segundo semestre de 2014 y primer semestre de 2015

Se presentaron seis enunciados a los estudiantes, quienes debían catalogarlos de falsos o verdaderos, las primeras apreciaciones en relación con la concepción del animal como ser sintiente, y las segundas en torno a las consideraciones de los estudiantes en relación con la justicia en la relación MVZ - paciente, la no maleficencia y la beneficencia.

Las primeras tres cuestiones son a) los animales no sienten dolor, b) el dolor de los animales no es importante frente al procedimiento quirúrgico que se realiza y c) para el procedimiento quirúrgico el animal debe estar amarrado y/o tumbado.

Las siguientes tres sentencias son las siguientes: d) El MVZ es responsable del sufrimiento de sus pacientes, e) El MVZ debe procurar el máximo bienestar de sus pacientes y f) El MVZ no debe causar un daño intencional a su paciente.

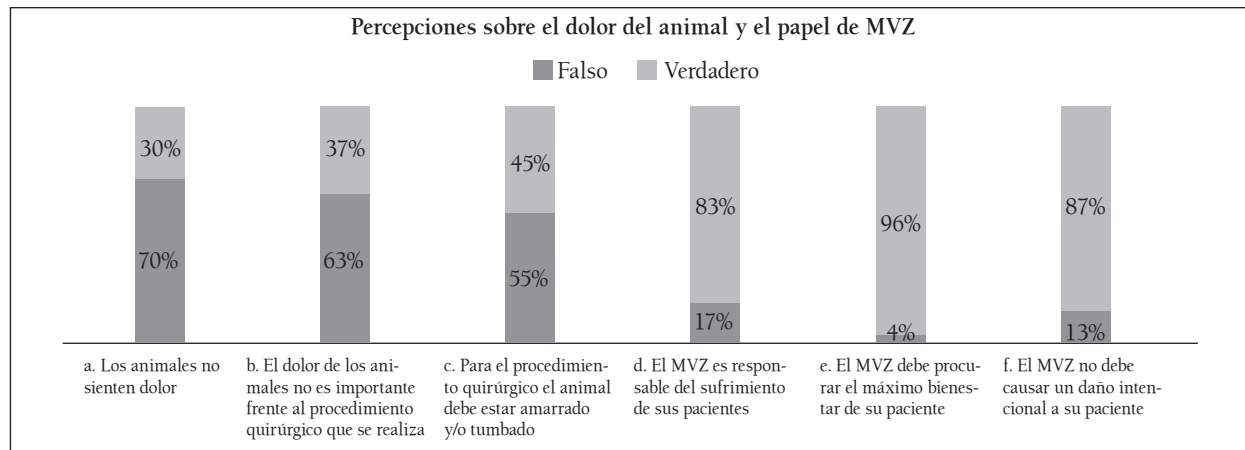
Se observó que una proporción considerable del 30% del total de los encuestados considera que los animales no sienten dolor, el 37% considera que la práctica quirúrgica está por encima del sufrimiento, al no ser importante el dolor de los animales y, finalmente, un 45% cree que los animales en los procesos quirúrgicos deben estar tumbados y amarrados.

En torno a la profesión del MVZ se observó que, del total de los encuestados, el 83% tiene en la convicción de la existencia de responsabilidad por el sufrimiento del paciente, en tanto que el 17% considera que no adquiere esa responsabilidad. Ahora, al analizar la consideración bioética del MVZ en relación con la beneficencia se evidenció que el 96% de los encuestados cree que se debe procurar por parte del médico tratante el máximo bienestar de su paciente.

En relación con la no maleficencia, el 87% de los estudiantes del grupo focal tienen el concepto que el MVZ no debe causar un daño intencional a su paciente, mientras que el 13% considera que es válido causar un daño intencional.

En relación con la Justicia, al entenderla como aquella igual consideración respecto de la capacidad de sentir dolor se observa que al promediar las respuestas de los tres primeros enunciados, que hacen relación a esa percepción de dolor como el MVZ en formación le asigna al animal, se tiene que el 62,60% considera falsos estos enunciados, mientras que el 37,40% considera que son ciertos. Con ello se tiene que la mayoría de los estudiantes tiene establecida una igual consideración para los animales en tanto seres sintientes, que es expresión de su sentido de justicia en la relación MVZ (Hombre) – Animal.

Figura 8. Percepciones sobre el dolor del animal y el papel del MVZ



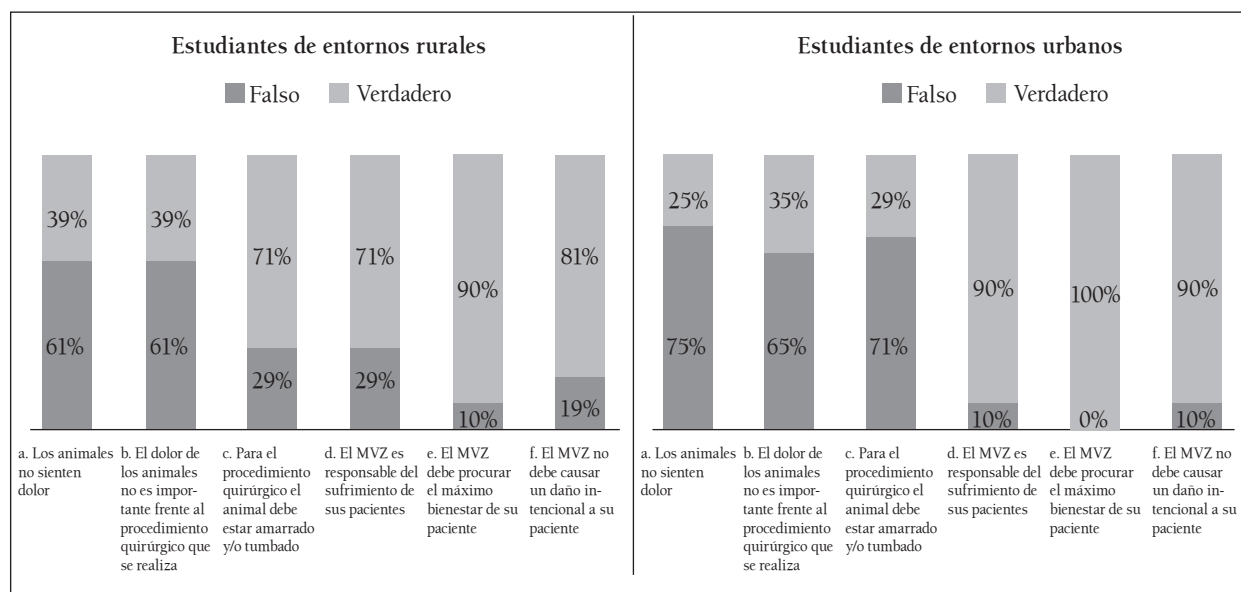
Fuente: encuesta aplicada a estudiantes de la asignatura Técnicas Operatorias-Cirugía en Campo, segundo semestre de 2014 y primer semestre de 2015



Con la finalidad de comparar las consideraciones bioéticas contenidas en los seis enunciados anteriores, tanto de los estudiantes provenientes de entornos rurales que corresponden al 38% del total de la muestra como de los urba-

nos (62%), se adoptó la metodología de separar las respuestas, de acuerdo a esa clasificación de procedencia y se efectuó una nueva tabulación obteniendo resultados reveladores en torno a las concepciones que tienen ambos grupos.

Figura 9. Comparación de la percepción sobre el dolor del animal y el papel del MVZ en estudiantes de entornos urbanos y rurales



Fuente: encuesta aplicada a estudiantes de la asignatura Técnicas Operatorias-Cirugía en Campo, segundo semestre de 2014 y primer semestre de 2015

En relación con la primera afirmación se observó que los estudiantes provenientes de entornos urbanos fueron en mayor medida (75%) que los del entorno rural (61%) dados a catalogar esta sentencia como falsa, se observó una diferencia de catorce puntos porcentuales (14%) entre un grupo y el otro. Lo anterior significa que en una mayor proporción equivalente al 39% dentro de su categoría, los estudiantes provenientes de entornos rurales creen que los animales son seres que no sienten dolor.

lente al 39% consideran que el dolor de los animales no es importante frente al procedimiento quirúrgico que se realiza; esta posición es compartida por el 35% de los estudiantes provenientes de entornos urbanos.

La segunda sentencia obtuvo similares valoraciones por parte de los estudiantes provenientes del entorno rural, en una proporción equiva-

Al analizar las respuestas de los estudiantes respecto al hecho de que el animal deba estar tumbado y/o amarrado para el procedimiento quirúrgico, se encontró una relación completamente inversa en las respuestas, dado que el 71% de los estudiantes de entornos rurales consideran verdadero este enunciado, en tanto que el 71% de lo de procedencia urbana lo consideran falso.

En relación con las consideraciones de los estudiantes en torno a la justicia, la no maleficencia y la beneficencia, se observó igualmente diferencias emanadas del entorno del que proceden los encuestados.

Al considerar que un 29% los estudiantes provenientes del entorno rural tienen la convicción de que es falso que exista responsabilidad del MVZ por el sufrimiento del paciente, frente a la apreciación del 10% de los de procedencia urbana, se encuentra una diferencia de porcentual de diecinueve puntos (19%) siendo más dados a considerar esta responsabilidad los estudiantes provenientes de entornos urbanos, quienes catalogaron como cierta la sentencia en un 90%.

En 100% de los estudiantes provenientes de entornos urbanos considera que el MVZ debe procurar el máximo bienestar a su paciente, frente a este enunciado el 10% de los estudiantes de procedencia rural considera que la sentencia es falsa.

La última cuestión relacionada con la consideración bioética de no maleficencia, se analizó a partir de la respuesta dada al enunciado “El MVZ no debe causar un daño intencional a su paciente”, se observó que el 90% de los estudiantes provenientes de entornos urbanos consideran cierta la sentencia, en tanto esa valoración solo alcanza el 81% del total de estudiantes de procedencia rural, esto último refleja que el 19% de los estudiantes provenientes del entorno rural consideran factible que el MVZ cause un daño intencional al paciente.

La consideración bioética de justicia analizada a partir de las primeras tres sentencias, que aluden a la percepción por parte de los estudiantes de la sensación de dolor en los animales, encontró que en los estudiantes procedentes de entornos rurales existe una posición dividida: en conjunto dentro de este segmento de

la población, el 50,54% señala como falsos los enunciados, por lo que le otorga a los animales una igual consideración en relación con la capacidad de sentir dolor. Por su parte, el restante 49,46% manifiesta que son verdaderos y con ello, cerca de la mitad del grupo procedente del entorno rural no tiene establecida una consideración bioética de justicia en torno a sus pacientes. En cuanto a los estudiantes procedentes de entornos urbanos, se encontró que la mayoría (69,93%) calificó de falsos los enunciados, mientras que un 30,07% consideró que son ciertos.

7.2. VIVENCIAS DE LOS ESTUDIANTES EN EL CURSO DE TÉCNICAS OPERATORIAS – CIRUGÍA EN CAMPO

La asignatura Técnicas Operatorias – Cirugía en Campo se encuentra ubicada en el pensum del Programa de MVZ de la Universidad de la Amazonía en el noveno semestre de formación, el principal objetivo de la cátedra es el de aprender a solucionar patologías que se resuelven mediante actos quirúrgicos.

Lo anterior no implica dejar de lado los protocolos propios del bienestar animal, entendiendo que la cátedra sería una excusa para abordar las consideraciones bioéticas de los estudiantes de entornos urbanos y rurales, a fin de conocerlas y estudiarlas. Al mismo tiempo, esta abre la posibilidad de reflexionar sobre lo actuado, para motivar la discusión bioética en torno a las prácticas quirúrgicas en campo.

Las experiencias aquí relatadas corresponden a las vivencias de los estudiantes que matricularon la cátedra en los periodos académicos segundo de 2014 y primero de 2015.

Adicional a la formación propia del curso, fueron preparadas una serie de actividades que buscaron conocer la percepción que tienen los

estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia procedentes del entorno urbano y rural durante los procedimientos quirúrgicos de campo en relación con la justicia, la no maleficencia y la beneficencia.

La primera actividad consistió en un juego de rol en el que los estudiantes realizarían

una intervención quirúrgica a un animal, el grupo previamente se separó entre aquellos que provenían de entornos rurales y aquellos provenientes del área urbana, se conformaron los equipos de cirugía y se preparó a dos voluntarios quienes serían los sujetos a intervenir. El primer grupo en realizar el procedimiento fue el de los estudiantes de procedencia rural.

Figura 10. Juego de rol. Estudiantes de entornos rurales



Fuente: Actividad con estudiantes en el aula de clases, 2015

Al no darse instrucciones, los estudiantes optaron por aventar al suelo al semoviente y luego

de inmovilizarle sujetándole con fuerza las extremidades, procedieron a intervenirle.

Figura 11. Juego de rol. Estudiantes de entornos urbanos



Fuente: Actividad con estudiantes en el aula de clase, 2015

En el segundo grupo se observaron algunos cambios en el procedimiento, se condujo al paciente, dándole confianza, se le pesó para dosificar el anestésico, se dispuso un quirófano y se desarrolló el procedimiento en mucho silencio, a diferencia del primer grupo.

Al indagar a los voluntarios que hicieron las veces de pacientes sobre las percepciones que tuvieron, toda vez que no conocieron de la naturaleza del juego de rol hasta que hubo terminado el ejercicio, se encontró que en el primer caso hubo ansiedad por no saber lo que estaba pasando y ante el maltrato se sintió indefensión; en el segundo caso, el estudiante relató que el trato de sus compañeros le generó confianza.

Así mismo, los equipos de cirugía comentaron sobre su experiencia indicando que fueron destacadas las diferencias en los procedimientos, que se observó mayor orden en el segundo grupo, cada estudiante desarrolló un rol en el juego y hubo mucha coordinación, lo que no se vio en el primero, además de que hubo una mayor conciencia de la ansiedad del animal y de su sufrimiento.

Una segunda actividad fue la proyección de dos videos previos a la realización de un foro, en los que se observa primero la realización de un procedimiento de castración de forma tradicional, y segundo el procedimiento realizado con el acompañamiento de estudiantes del programa de MVZ de la Institución.

Figura 12. Video de práctica tradicional de orquiectomía



Fuente: <https://goo.gl/Ee1Aly>, 2013

Figura 13. Video de práctica quirúrgica con acompañamiento de estudiantes de MVZ de la Universidad de la Amazonía



Fuente: <http://uniamazonia.edu.co>, 2009

El foro giró en torno a las diferencias que se podían observar en los procedimientos quirúrgicos. Los estudiantes destacaron que los procedimientos tradicionales son más dramáticos para el animal, no solo en la pérdida de sangre, sino en la brusquedad con la que se adelantan las acciones, en contraposición al procedimiento adelantado con el acompañamiento de estudiantes de MVZ del alma mater, en donde se observa una mayor rigurosidad en temas como asepsia, medicamentos y destreza en el procedimiento.

Al preguntarles si era posible realizar ese mismo procedimiento quirúrgico sin tener que sujetar o inmovilizar al animal, la gran ma-

yoría manifestó que no era posible, que estaba primero la seguridad del médico veterinario e incluso la del animal, por lo que era imperativo que estuviera amarrado.

Con este antecedente, se dispuso la tercera actividad que fue la de realizar el mismo procedimiento quirúrgico, en la Granja Santo Domingo en el municipio de Florencia. Se trató de una práctica quirúrgica en campo, de orquiectomía con protocolos bioéticos de bienestar animal.

En el procedimiento realizado en práctica con el docente del área, se observa que el animal está en estación (de pie) y no se encuentra sujetado.

Figura 14. Práctica quirúrgica en campo, orquiectomía en estación



Fuente: video realizado en práctica quirúrgica en campo con el acompañamiento de estudiantes de MVZ de la Universidad de la Amazonía, 2015

Luego de haber presenciado una castración en estación, respetando principios de bienestar animal, como el espacio, la alimentación (agua, miel), contorno, bienestar y considerando su sensación de dolor y angustia, se entabló una discusión con los estudiantes, que giró en torno a la siguiente pregunta: ¿Cuál de los dos procedimientos es mejor y por qué?

Esta pregunta llevó a establecer posiciones críticas en torno a las consideraciones bioéticas que se venían estudiando en los estudiantes de ambos entornos, y que se venían evidenciando

a lo largo del proceso de investigación; existen marcadas diferencias a nivel cultural asociadas a la idea de subvaloración del animal, que incluso la formación profesional no alcanza a transformar. Estos argumentos se presentan a continuación.

Los estudiantes de entornos rurales argumentaron en favor de la práctica tradicional centrándose en las siguientes razones:

- En atención al factor tiempo, no se puede desconocer que “*mientras se castra uno en*

pie se castran 10 en el suelo”, lo que puede incidir en la preferencia por el método tradicional, pues *“en hatos grandes de caballos no se tiene tiempo suficiente para realizar ese acto quirúrgico”*, sino que se hace de forma ágil.

- Al tratarse de un acto quirúrgico muy rápido la sensación de dolor es mínima para el animal, *“no tiene tiempo de sentir el dolor”*.
- Otro aspecto defendido por los estudiantes de entornos rurales es que al tratarse de especies mayores, tienen la capacidad de soportar el dolor, *“el animal tolera ese dolor, es capaz de soportarlo”*
- En relación con el factor económico, el realizar un procedimiento sin mayor consumo de tiempo, medicamentos y equipamiento de instalaciones puede resultar más beneficioso para el propietario del semoviente.
- Una última razón para preferir el procedimiento tradicional es el hecho que no hay requerimientos específicos en cuanto a las instalaciones para la intervención, *“no se necesitan instalaciones quirúrgicas”*.

Por otra parte, los estudiantes de entornos urbanos hicieron hincapié en los siguientes aspectos:

- Aceptaron como *“más humanitario”* el trato hacia el animal en el procedimiento en estación.
- Señalaron así mismo, que era importante para el bienestar del paciente el no haberlo sometido a un ayuno que podría desencadenar en una hipoglucemia.

Destacaron igualmente que existe un riesgo mínimo de accidentes para personas y para el mismo caballo por fracturas, torsiones del intestino, posibilidad de infarto por estrés, por cuanto *“el caballo presenta cero estrés, está tranquilo, reposado”*, *“El caballo no presentó sudoración copiosa, como en los otros dos procedimientos.”*

La última actividad se diseñó con el fin de generar una discusión en el aula en torno al perfil bioético de los estudiantes, se aplicó una encuesta *online* disponible en el sitio web de *Animal Ethics Dilemma*; en este instrumento, se presentó a los estudiantes doce (12) preguntas que correspondían a igual número de dilemas éticos acerca del trato con los animales, dando como resultado un perfil en donde se indica qué tan contractualista, utilitarista, relacionalista, partidario de los derechos de los animales o de respeto por la naturaleza es el estudiante, para ello, el programa en línea, le asigna a cada una de estas posturas o variables un peso porcentual que sumados totalizan el 100%.

A continuación se presentan los resultados de todo el grupo focal, en total 82 perfiles que se han agrupado para realizar un análisis general. Considerando que cada estudiante obtuvo diferentes valoraciones porcentuales en cada categoría, y que categorizar las respuestas y representarlas gráficamente sería dispendioso, se optó por agrupar las respuestas de cada variable, en series de 25 puntos porcentuales, en total cuatro cuartos (4/4) de la siguiente manera:

- 0 a 25%: Cuarto mínimo
- 26 a 50% Cuarto medio inferior
- 51 a 75% Cuarto medio superior
- 76 a 100% Cuarto máximo

Tabla 1. Perfil bioético de los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia

	Contractualismo	Utilitarismo	Relacionismo	Derechos de los animales	Respeto por la naturaleza
1° Cuarto mínimo	100%	29%	100%	39%	72%
2° Cuarto medio inferior	0%	52%	0%	61%	28%
3° Cuarto medio superior	0%	18%	0%	0%	0%
4° Cuarto máximo	0%	0%	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: encuesta online aplicada a los estudiantes de la asignatura. Disponible en <http://www.aedilemma.net/>

Los resultados se pueden interpretar de acuerdo con el siguiente criterio: entre mayor sea la ubicación del encuestado en los cuartos superiores (cuarto medio superior o cuarto máximo) mayor será su afinidad con la variable analizada, y en la medida en que se ubique en los cuartos mínimos, menor identificación con la variable.

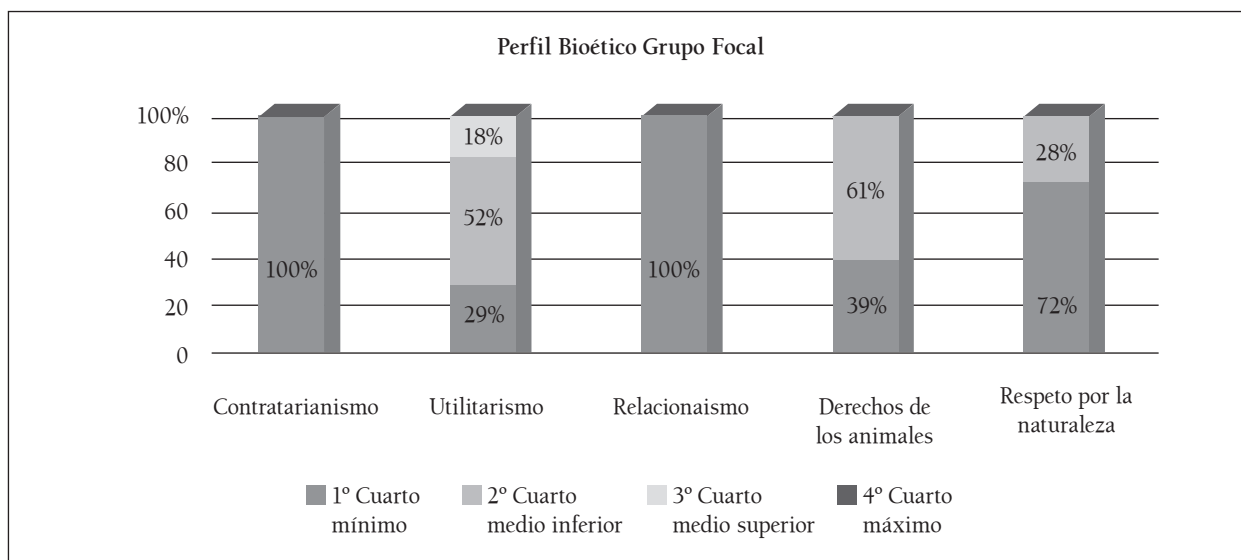
La primera variable es el contractualismo en donde la totalidad de los estudiantes obtuvo resultados inferiores a 25%, por lo que en general el grupo focalizado de acuerdo con la clasificación del sitio web, es muy poco contractualista. El contractualismo implica la idea de que la moralidad se basa en acuerdos, aunque la idea del contrato social es una ficción, esta postura implica el asumir una posición ética siempre que exista un beneficio mutuo, se entiende que los animales no pueden comprometerse contractualmente por lo que no son sujetos morales, pero ello implica que el ser humano adquiere una obligación ética indirecta hacia el animal.

La variable segunda que corresponde al utilitarismo, se basa en la doctrina de Jeremy

Bentham de buscar la mayor felicidad para el mayor número posible de personas, esta es la única variable que alcanza a tener encuestados en el tercer cuarto o cuarto medio superior, en donde se ubicó el 18% de los estudiantes, hecho que los define, con mayor probabilidad de certeza como partidarios de esta corriente de pensamiento en relación con el trato a los animales, el 52% se encontró en el cuarto medio inferior y el restante 29% en el cuarto inferior.

La variable del relacionismo no fue acogida con mucha fuerza por los encuestados: la totalidad de las respuestas de quienes diligenciaron el perfil solo alcanzó el cuarto mínimo, es decir que el 100% de los encuestados solo obtuvo un nivel de relacionismo igual o inferior al 25%, lo que no los define como partidarios de este argumento, que hace énfasis en la relevancia ética de las relaciones con los animales, en la medida en que sean más próximos a los seres humanos; en ese sentido, siempre que exista una relación con los animales habrá unos límites éticos inherentes a esa relación.

Figura 15. Perfil bioético de los estudiantes de MVZ



Fuente: encuesta online aplicada a los estudiantes de la asignatura. Disponible en <http://www.aedilemma.net/>

Los partidarios de los derechos de los animales consideran que existen prohibiciones no negociables en esa relación, en ese sentido, le asignan derechos a los animales en su versión más radical (cuarto máximo y medio superior) y una consideración de respeto en los cuartos inferior y mínimo, la mayoría de los encuestados se ubicó en el cuarto medio inferior (61%), lo que supone posiciones menos radicales dentro de ésta variable, ninguno de los estudiantes superó el cuarto medio o el 50% del nivel de esta perspectiva.

El respeto por la naturaleza implica la consideración de que preservar especies es moralmente bueno, la gran mayoría (72%) de los estudiantes se encuentra dentro del nivel mínimo de ésta variable (menos de 25%) y el restante 28% en el cuarto medio inferior.

Se observa que las mayores afinidades de los participantes de la encuesta se dan en los argumentos utilitaristas y de derechos de los animales. La posición utilitarista, se debe en-

tender, observa al animal como medio (cosa) restándole valor a una igual consideración en términos de justicia, en tanto que la de derechos de los animales le asigna estatus moral al animal, llevándolo en su acepción más extrema a considerarle sujeto de derecho.

8. DISCUSIÓN

En este estudio se planteó como hipótesis que las concepciones sobre justicia, no maleficencia y beneficencia de los estudiantes de procedencia urbana y rural son el resultado de la formación familiar y no de la formación explícita en la Universidad, en relación a la sensibilidad en los procedimientos quirúrgicos en campo; una vez analizada la información obtenida a partir de los diferentes instrumentos diseñados como cuestionarios de encuesta y ejecución de diferentes actividades diseñadas con la finalidad de conocer si existían diferencias en las concepciones bioéticas estudiadas, en el marco de la asignatura Técnicas Operatorias – Cirugía en Campo, se encontró como probado el planteamiento de la hipótesis.

Lo anterior en atención a los siguientes argumentos:

1. Existen marcadas diferencias en las concepciones sobre justicia, no maleficencia y beneficencia entre los estudiantes procedentes de entornos rurales y los urbanos, en relación con las prácticas quirúrgicas en campo.
2. Aun habiendo realizado procedimientos quirúrgicos previos (existir experiencia) en ambos grupos de estudiantes, las consideraciones bioéticas difieren, luego no es el resultado de la experiencia en actos quirúrgicos previa al ingreso a la Universidad.
3. Ambos grupos de estudiantes han recibido el mismo tipo de formación académica, asisten a las diferentes asignaturas sin que se les separe en grupos de procedencia, luego su proceso de aprendizaje es idéntico desde la enseñanza.
4. No obstante, existen unos patrones culturales de maltrato al animal en el procedimiento quirúrgico realizado por los estudiantes de procedencia rural.
5. A pesar de la sensibilización en la asignatura en torno a la importancia de la bioética en la praxis del médico veterinario zootecnista, los argumentos que subestiman al padeciente aún persisten, en los estudiantes de procedencia rural.

9. CONCLUSIONES

Las concepciones sobre justicia, no maleficencia y beneficencia en prácticas quirúrgicas de campo presentes en los estudiantes de procedencia urbana y rural son el resultado del entorno familiar y cultural en que se ha dado su

formación y no de los procesos de enseñanza – aprendizaje en la Universidad.

Las percepciones sobre justicia, no maleficencia y beneficencia en los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la Universidad de la Amazonía difieren en relación con el entorno urbano o rural del que proceden. Durante las praxis quirúrgicas de campo se observó que los elementos que mayor diferencia presentan son los relacionados con la percepción del dolor en el animal y el grado de importancia que se le asigna al padeciente, llegando a subestimarse en mayor medida en estudiantes de procedencia rural. Es determinante el entorno cultural en que se forman sus percepciones, y que no es modificable por la formación profesional, más cuando no se cuenta con una cátedra de Bioética dentro del pensum del programa de MVZ.

En relación con la formación sobre justicia, no maleficencia y beneficencia en los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia en los actos quirúrgicos de campo procedentes de entornos urbanos se observó que asumen una actitud de responsabilidad mucho más marcada en la práctica médica, asumiendo que el dolor y el bienestar del animal son aspectos inherentes a la praxis quirúrgica, no siéndole dado al MVZ causar un daño intencional a su paciente.

En relación con los estudiantes procedentes de entornos rurales se observó que en la formación sobre justicia, no maleficencia y beneficencia existen posiciones mucho más permisivas del maltrato animal, posiciones que subestiman el dolor frente a la relevancia que para ellos tiene el acto quirúrgico, considerando viables situaciones que generan estrés y ansiedad en el animal, y aún más allá, al considerar que es posible causar un daño intencional al paciente.

En la praxis quirúrgica en campo se estableció que difieren las percepciones en relación con la justicia, no maleficencia y beneficencia. Se antepone al bienestar del animal para los estudiantes procedentes de entornos rurales factores como el tiempo, ligado al recurso económico, en tanto los procedentes de entornos urbanos reconocen los beneficios de procedimientos humanizantes en el postoperatorio, en el manejo de riesgos para el animal como para quien realiza el procedimiento.

9.1. CONSIDERACIONES ÉTICAS

La ausencia de un adecuado abordaje del dolor aparece como un remanente de dualismo cartesiano, que dicotomiza lo físico y lo mental, y en donde el cuerpo se toma clínicamente como lugar de determinación fisiológica. Aunque los animales existen a través de su cuerpo, este no es solo el lugar psicofísico donde actúa la enfermedad, sino la dimensión del individuo, desde la que se experimenta el sufrimiento, que la afecta a toda ella.

El sufrimiento está tanto en función de los valores del individuo como en sus causas físicas. Así, en el abordaje del dolor los aspectos psicológicos, sociales y espirituales de la terapia antiálgica no son ornamentos, sino componentes esenciales de un buen manejo del dolor.

Por otra parte, el dolor destruye al animal y reduce considerablemente su deseo de desarrollar su plan de vida (Estrada Cely, 2011); entonces, el inadecuado tratamiento del dolor también atendería contra éste.

Dado que el dolor en sí produce su propia morbilidad, el tratarlo adecuadamente evita el sufrimiento, mejora el pronóstico del paciente y facilita su recuperación.

Referencias bibliográficas

1. AGUILAR Nájera, M. E. (2008). Bioética y normatividad en el uso de animales en investigación en América Latina. Tesis para optar al Título de Maestro en Ciencias en Bioética, Instituto Politécnico Nacional, Mexico. Disponible en internet en <http://goo.gl/ydUC77>
2. ARISTÓTELES. (2009). *Ética Nicomaquea* (libro V, c. 1-4). Bogotá: Editorial Atenea Ltda.
3. BLASCO, A. (2011). *Ética y bienestar animal*. Madrid: Akal.
4. CAJIAO PACHÓN, M. N. (2008). Una revisión de los aportes de la bioética a los conceptos de bienestar animal y su relación con la formación de los profesionales de las ciencias veterinarias. Tesis para obtención del grado de Magister en Bioética Universidad El Bosque. Departamento de Bioética, Bogotá.
5. GRACIA GUILLEN, D. & LAIN ENTRALGO, P. (1990) *Primum Non Nocere. EL Principio de la No-Maleficencia como Fundamento de la Ética Médica*. Madrid: Instituto de España. Real Academia Nacional de Medicina.
6. CONCHA MONTERO, M. (2003). *Bienestar Animal: experimentación, producción, compañía y zoológicos*. Libro de Resúmenes, P. Recuerda, R. Moyano y F. Castro (eds.). Curso de Extensión Universitaria, Universidad de Córdoba: Córdoba, febrero de 2003. Disponible en internet en: <http://goo.gl/uNPQ7w>
7. CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 84 (27, diciembre, 1989). Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia. Diario Oficial N° 39120.
8. CÓRDOVA-IZQUIERDO, A *et al.* (2007). El binomio adaptación-estrés y el bienestar animal como ejes en la educación veterinaria. *Revista electrónica de Veterinaria* VIII (6). Disponible en: <http://goo.gl/IG2VGx>
9. CUNNINGHAM, J. G. & Klein, B. G. (2009). *Fisiología Veterinaria*. Barcelona: Elsevier.
10. DE LA GARZA-RODEA, A. S. *et al.* (2007). Algunas notas sobre la historia del laboratorio de cirugía experimental. Reflexiones sobre su importancia en la educación e investigación quirúrgica. *Cirugía y Cirujanos. Academia Mexicana de Cirugía*, 75(6), p. 499-505.

11. DUCH, LI. (1997). *La Educación y la Crisis de la Modernidad*. Barcelona: Paidós.
12. ELLIOT, J. (2005). *La investigación acción en educación*. Madrid: Morata
13. BEORLEGI, C. (2011). La singularidad de la especie humana. De la hominización a la humanización. *Serie Filosofía*, vol. 38, Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.
14. ESCAÑO, J. & GIL DE LA SERNA, M. (2006). *Cómo se Aprende y Cómo se Enseña. Cuadernos de Educación*. I.C.E. Universidad de Barcelona. Barcelona: Horsori.
15. ESTRADA CELY, G. E. (2011). Bienestar en *Saimiri sciureus* (Mono Ardilla) Sometidos a Cautiverio, como Problema Bioético. Tesis doctoral en Bioética. Bogotá: Universidad El Bosque. Disponible en internet en <http://goo.gl/vNxngM>
16. GONZÁLEZ M.; RIECHMANN, J.; RODRÍGUEZ, J. & Tafalla, M. (2008) *Razonar y Actuar en Defensa de los Animales*. Madrid: Los Libros de la Catarra Fuencarral.
17. HAUSER M. D. (2008). *La mente moral. Cómo la naturaleza ha desarrollado nuestro sentido del bien y del mal*. Barcelona: Paidós Ibérica.
18. HIGUERA ACEVEDO, C. L. (1991). *La Relación Sujeto-Objeto en el proceso de Investigación. Maestría en Desarrollo Educativo y Social*. Bogotá: CINDE-UPN.
19. KANT, I. (2012). *Fundamentación para una Metafísica de las Costumbres*. Madrid: Alianza.
20. KOTTOW, M. (2009). Bioética Ecológica. *Colección Bios y Oikos. Volumen 5*. Bogotá: Universidad El Bosque.
21. LATORRE, A. (2007). *La Investigación – Acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó.
22. MONTES, V.; OSSA, J. & FERNANDEZ, Q. A. Ética Animal ¿Se Aplica en Colombia? *Revista Colombiana de Ciencia Animal*, 2(2), pp. 377-384. Disponible en: <http://goo.gl/FrWaev>
23. PÉREZ GARCÍA, L.; RIBOT GUZMÁN, E.; JOA RODRÍGUEZ, R. & ROMERO HERNÁNDEZ, Y. (2011). Bioética, un reclamo coherente para el bienestar animal. *Revista electrónica de Veterinaria*, 12(12). Disponible en: <http://goo.gl/w1kMjV>
24. RIECHMANN, J. (2005). *Todos los animales somos hermanos. Ensayos sobre el lugar de los animales en las sociedades industrializadas*. Madrid: Libros de la catarata.
25. SCHUNEMANN DE ALUJA, A. (2007). Dilemas de Bioética. Vol. 1., J. González (coord.) México: Universidad Nacional Autónoma de México – Comisión Nacional de Derechos Humanos – Fondo de Cultura Económica.
26. TAFALLA, M. (2013). La apreciación estética de los animales. Consideraciones estéticas y éticas. *Revista de Bioética y Derecho*, 28, pp. 72- 90 Disponible en: <http://goo.gl/6CiZ5s>
27. TALERO DE HUSAÍN, E. & UMAÑA DE GAUTHIER, G.(1994). *La Investigación en Educación Ambiental*. Ministerio del Medio Ambiente. INDERENA..
28. URIBE MALLARINO, M. T.; LOZANO ORTEGA, I. & CALDERON MALDONADO, N.A. (2007). Importancia de la etología en la formación de los estudiantes de Medicina Veterinaria y de Zootecnia en la Universidad de La Salle «reflexiones pedagógicas y aportes bibliográficos». *Revista de Medicina Veterinaria*, Universidad de La Salle, 13, pp. 95-105. Disponible en: <http://goo.gl/4sWKj7>
29. VANDA-CATÓN, B. (2003). La experimentación biomédica en animales en los códigos bioéticos. *LABORATAD-acta, Humanidades y Ciencia*, LAB, 15(2), pp. 69-73. Disponible en: <http://goo.gl/BD6kUb>
30. VIRGEN LUJÁN, M.A. (2009). Medicina Veterinaria y Zootecnia: Universidad de la Amazonia, Florencia-Caquetá (Colombia). Tesis presentada para obtención del grado de Magister en Bioética, Universidad El Bosque. Bogotá: Universidad El Bosque.